



ALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

al heredam<sup>to</sup> y oido por la Junta q<sup>ta</sup> abunda en iguales sentim<sup>tos</sup>. coge su Dec<sup>to</sup> de acuerdo q<sup>ta</sup> por lo respectivo á este año se aumente en cada una de las bandas de Canis un dia de agua cuyo importe, y producido q<sup>ta</sup> lo ha de ser de doce reales en hora y no mas, obien q<sup>ta</sup> la puedan utilizar como mas les convenga en sus terrenos se aplicara por terceras partes a favor del Administrador y Comisario, procurando otros Sres evitar toda reclamacion, y perjuicio a los interesados en los citados dias

Con lo q<sup>ta</sup> se concluyo esta acta q<sup>ta</sup> firman otros Sres concurrentes y lo q<sup>ta</sup> no laban firman una cruz de q<sup>ta</sup> se certifica,

*[Signature]*  
Bautista  
Ortega  
Dioytil

*[Signature]* Comisario  
Mano Arozina  
y Barria  
J. Gil Soler  
Art. Sordano

